

PERFIL DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA DEDICADA AL OFICIO MÁS ANTIGUO DEL MUNDO EN HUELVA¹

MERCEDES GORDO MÁRQUEZ*

Recibido: 15-2-05. Aceptado: 14-5-05. BIBLID [0210-5462 (2005-1); 36: 243-254].

PALABRAS CLAVE: prostitución, Huelva, inmigración, mercado de trabajo, integración.
KEY WORDS: prostitution, Huelva, immigration, labor market, integration.
MOTS-CLEFS: prostitution, Huelva, immigration, marché de la main-d'oeuvre, intégration.

RESUMEN

Uno de los nichos laborales en los que más fácilmente encuentran empleo los inmigrantes extranjeros es en la prostitución, sobre todo las mujeres. Estas nuevas trabajadoras se incorporan a todas las variantes que tiene el oficio, desde los clubs de alterne a la calle. La urgencia por conseguir el dinero necesario con el que subsistir o pagar las deudas contraídas para su viaje al «paraíso», una posible explotación sexual por las mafias, la dificultad para acceder a otros puestos de trabajo y los substanciosos ingresos que en ocasiones pueden conseguir explican esta situación.

En esta comunicación se muestran las características sociodemográficas que presentan las mujeres que se dedican a esta actividad en la provincia de Huelva. Además se hace una exposición de los recursos existentes en este territorio para atender sus necesidades. El trabajo es resultado de la investigación que llevé a cabo en la ONG Huelva Acoge dentro del proyecto EQUAL ARENA, el cual es cofinanciado por la Unión Europea y la Junta de Andalucía.

ABSTRACT

One of the labor niches in those that more easily find employment the foreign immigrants it is in the prostitution, mainly the women. These new workers incorporate to all the variants that he/she has the occupation, from the clubs to the street. The urgency to get the necessary money to subsist or to pay the contracted debts for their trip to the «paradise», a possible sexual exploitation for the mafias, the difficulty to consent to other work positions and the substantial revenues that can get in occasions explains this situation.

In this communication is shown the social and demographic characteristics that the women that are devoted to this activity present in the province of Huelva. An exhibition of the existent resources is also made in this territory to assist its necessities. The work is result of the

* Universidad de Huelva. mercedes.gordo@dhis2.uhu.es

1. Comunicación presentada al IX Congreso de Población Española, celebrado en la Universidad de Granada del 23 al 25 de septiembre de 2004. En el texto sólo se han realizado las modificaciones necesarias para adecuarlo a las normas de publicación exigidas por la revista *Cuadernos Geográficos*.

investigation that I carried out in the ONG Huelva inside the project EQUAL ARENA, which is cofinanced by the European Union and the Junta of Andalusia.

RÉSUMÉ

Une des niches de la main-d'oeuvre dans ceux qui plus facilement trouvent l'emploi les immigrés étrangers il est dans la prostitution, principalement les femmes. Ces nouveaux ouvriers incorporent à toutes les variantes qu'il/elle a l'occupation, des clubs à la rue. L'urgence commencer à l'argent nécessaire à subsister ou payer les dettes contractées pour leur voyage au «paradis», une exploitation sexuelle possible pour les mafias, la difficulté consentir à autres places du travail et les revenus substantiels qui peuvent rentrer des occasions explique cette situation.

Dans cette communication le trait social et démographique est montré qui les femmes qui sont consacrées à ce présent de l'activité dans la province de Huelva. Une exposition des ressources existantes est aussi faite dans ce territoire pour aider ses nécessités. Le travail est résultat de l'enquête que j'ai porté dehors dans l'ONG Huelva à l'intérieur du projet EQUAL ARENA qui est cofinancée par l'Union européenne et la Junte d'Andalousie.

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los nichos laborales en los que más fácilmente encuentran empleo los inmigrantes extranjeros es en la prostitución, sobre todo las mujeres. Estas nuevas trabajadoras se incorporan a todas las variantes que tiene el oficio, desde los clubes de alterne a la calle. La urgencia por conseguir el dinero necesario con el que subsistir o pagar las deudas contraídas para su viaje al «paraíso», una posible explotación sexual por las mafias, la dificultad para acceder a otros puestos de trabajo y los substanciosos ingresos que en ocasiones obtienen pueden ayudar a entender esta situación. No obstante, y aún en los casos en los que esta actividad se realice voluntariamente y que les resulte económicamente rentable, los riesgos de exclusión social de estas profesionales es muy alto, a pesar de considerarse el oficio más antiguo del mundo.

Al objeto de tratar de evitar los efectos negativos del ejercicio de esta actividad la Unión Europea y la Junta de Andalucía cofinancian el EQUAL ARENA. Se trata de un proyecto que incluye entre sus fines el intervenir con mujeres inmigrantes en riesgo de exclusión social, en particular con aquellas que han estado o están vinculadas a la actividad de la prostitución, a fin de «fomentar la participación en igualdad de la población extranjera en Andalucía, especialmente en el ámbito local». Su zona de intervención engloba un total de 8 municipios repartidos entre las provincias andaluzas de Almería, Cádiz y Huelva². Los socios participantes son numerosos

2. En Almería, además de la propia capital, afecta a los municipios de Cuevas de Almanzora, La Mojonera, Olula del Río, Roquetas de Mar y Vícar. La intervención en Cádiz se limita a Algeciras, mientras que en Huelva los municipios que se incluyen son tres: Cartaya, Moguer y Lepe.

y diversos, y entre ellos se encuentra la Red Acoge de Andalucía, en la cual se integra Huelva Acoge.

La labor concreta que se desarrolla desde Almería Acoge, CEAIN (Centro de Atención al Inmigrante, Jerez, municipio de Cádiz) y Huelva Acoge es la recogida en el Objetivo Específico 1: crear recursos/herramientas específicos que faciliten la participación en igualdad de la población extranjera. Una de las medidas que en él se incluyen es la prevención de la explotación sexual, para lo cual se concretan una serie de actuaciones. Dado la importancia de conocer la realidad sobre la que se va a intervenir, se acuerda que una tarea primordial es el análisis de la situación previa en el ámbito de aplicación del proyecto, elaborando un perfil de las mujeres inmigrantes no comunitarias en riesgo de exclusión social, especialmente con riesgo de explotación sexual.

Así, el trabajo que aquí se presenta es resultado de la investigación que llevé a cabo entre octubre de 2002 y mayo de 2003 en la ONG Huelva Acoge³ dentro del proyecto EQUAL ARENA⁴, al objeto de elaborar dicho perfil. Muestra las características sociodemográficas que presentan las mujeres que se dedican a esta actividad en la provincia de Huelva, abordándose cuestiones como su nacionalidad, edad, estado civil, cargas familiares, situación administrativa... Además se hace una exposición de los recursos existentes en este territorio para atender sus necesidades. Destacar que el trabajo se llevó a cabo en colaboración con Teresa Limón Castaño, trabajadora social de Huelva Acoge y persona que coordina el proyecto en esta organización.

2. METODOLOGÍA

Desde la Federación Andalucía Acoge se consensuó las herramientas que se iban a utilizar para la de recogida de información. Una de ellas eran los estudios realizados por otras entidades en el ámbito de intervención de cada asociación. Para la provincia de Huelva se carece de trabajos en este sentido, aunque hay que destacar un Informe Especial del Defensor del Pueblo Andaluz sobre prostitución a nivel de la Comunidad Autónoma⁵.

3. Se puede considerar la organización pro-inmigrantes más importante de la provincia onubense, labor que ha sido reconocida por la Junta de Andalucía otorgándole el Premio Junta 99. Además de en Huelva capital, cuenta con oficinas en Lepe y Moguer.

4. La toma de contacto inicial con el proyecto y la entidad se llevó a cabo a raíz de las prácticas del Master que estaba realizando, concretamente el Master en Inmigración de la Universidad Pontificia de Comillas (Madrid), en su edición de 2001/2003. Terminado el período de prácticas y por expresa petición de la entidad (dada su carencia de personal), seguí vinculada al proyecto como voluntaria hasta que se cerró la fase de elaboración del perfil que aquí se aborda.

5. Se puede consultar en la página www.defensor-and.es

En segundo lugar se acordó establecer contactos con entidades, organizaciones e informadores claves que trabajasen en la zona, para conocer sus servicios y solicitar información sobre la situación de las mujeres en el ámbito territorial en el que actúan. En nuestro caso, los sujetos entrevistados fueron: el responsable del Centro AMMAR de Cáritas⁶, un responsable del Centro de la Mujer, la trabajadora social del Centro de Salud de Cartaya y el de Lepe, el mediador intercultural del Ayuntamiento de Cartaya y el de Lepe y la responsable del servicio de acogida de las Hermanas Adoratrices⁷. Los encuentros tuvieron lugar en la sede de cada uno de los entrevistados. Los intentos de entrevistar al EDATI (servicio específico de la Guardia Civil destinado a inmigración) fueron infructuosos y las tensas relaciones existentes entre el Consistorio de Moguer y Huelva Acoge, en gran medida por las discrepancias sobre la intervención con inmigrantes, provocaron que la colaboración de este municipio fuera nula, a pesar de que se encuentra entre los socios del EQUAL ARENA.

Finalmente se propuso como herramienta para recopilar información realizar estudios del itinerario realizado por mujeres inmigrantes que estuvieran o hubieran estado trabajando en el ámbito de la prostitución. Se proponía analizar al menos dos casos, alcanzando un total de seis las historias de vida que se analizaron desde Huelva Acoge. Para ello recurrimos a entrevistar a mujeres de distintas nacionalidades que habían estado vinculadas de alguna manera con el mundo de la prostitución⁸. En el momento de la entrevista sólo una de ella continuaba ejerciendo esa actividad, de forma voluntaria y con carácter esporádico. La muestra no se puede considerar aleatoria, ya que se trataba de mujeres que habían sido demandantes de algún tipo de servicio de Huelva Acoge. Reconocemos que esto ha influido notoriamente en su predisposición para mantener la charla y contarnos el itinerario recorrido hasta llegar a su situación actual, información extremadamente personal que no resulta fácil de conseguir. Las entrevistas se mantuvieron en la propia oficina de Huelva Acoge (en la capital), otra nos atendió en su lugar de trabajo⁹ y el resto se efectuó en la casa de la entrevistada.

Apuntar que en el caso de Huelva Acoge optamos por diseñar un proyecto de investigación que permitiera obtener la máxima información y lo más plural posible, ya que el perfil que elaborásemos iba a ser utilizado como referente en todo el proceso del EQUAL ARENA, dependiendo de él cuestiones como el propio diseño de la intervención.

6. Se dedica a la atención de mujeres prostitutas, tanto nacionales como extranjeras.

7. Estas monjas disponen de una residencia de acogida a mujeres en general, no expresamente inmigrantes, que padecen cualquier tipo de problema grave de exclusión social, salvo los casos de drogadicción, que son derivadas a otros servicios.

8. Cinco habían trabajado como prostitutas y otra como contable en un club dedicado a esta actividad.

9. Trabaja como limpiadora de un local de la Administración.

Tabla1. *Entrevistas realizadas a mujeres extranjeras vinculadas a la prostitución*

<i>Nacionalidad</i>	<i>fecha de la entrevista</i>	<i>seguía ejerciendo la prostitución</i>
Ecuatoriana	20 de noviembre de 2002	No
Colombiana	22 de noviembre de 2002	Sí
Cubana	5 de diciembre de 2002	No
Venezolana	10 de diciembre de 2002	No
Colombiana	11 de diciembre de 2002	No
Marroquí	11 de diciembre de 2002	No

Elaboración: Gordo, M., 2004.

3. «RETRATO ROBOT» DE LA MUJER INMIGRANTE PROSTITUTA EN HUELVA

La explotación de los resultados obtenidos indicó que nos encontramos con mujeres entre 20 y 40 años de edad, mayoritariamente de América Latina, sobre todo colombianas y ecuatorianas. En segundo lugar habría que citar las originarias de la Europa del Este, entre las que destacan las procedentes de Polonia, Rumania y Ucrania, y ya con menos importancia las magrebí, básicamente de Marruecos.

Respecto a las polacas y rumanas conviene hacer una aclaración. Ambos países, muy en particular el primero, son los principales emisores de los temporeros que llegan a la provincia mediante contratos en origen para trabajar en las campañas agrícolas de la zona, sobre todo en la recolección de la fresa. Este colectivo presenta como característica el estar conformado en gran medida por mujeres. Tanto entre la población local como incluso entre algunos estudiosos se encuentra bastante extendida la idea de que estas trabajadoras suelen complementar sus ingresos ejerciendo la prostitución. A esta conclusión llegan tras comprobar el denso deambular de estas mujeres por las carreteras en época de campaña, interpretándolo en el sentido de que tratan de «alquilar» su cuerpo. Esta lectura de la realidad dicta de ser cierta, o al menos en la mayoría de los casos. Suelen ser trabajadoras a las que el empresario aloja en las casas situadas en los campos y que cuentan con escasas facilidades para desplazarse al núcleo de población. Su «hacer la carretera» sólo obedece al deseo de acercarse al pueblo, bien para comprar o bien para ocupar su tiempo de ocio, no están negociando con su cuerpo.

Por lo que se refiere a su situación jurídica, destacan aquellas con estancia irregular desde el punto de vista administrativo. Se pueden establecer diferencias en cuanto al origen geográfico. Las iberoamericanas vienen solas, a través de conocidos o familiares que ya se encuentran aquí, entrando con un visado de turista. Una vez que caduca la vigencia de dicho visado pasan a estar en situación indocumentada. Algunas han conseguido la documentación tras acogerse a alguno de los últimos procesos de regularización o por haber contraído matrimonio con un español, matrimonio que suele ser de conveniencia y mediando pago, como sucedía con una de las entrevista-

das. Las de Europa del Este vienen solas o en grupos con varias compañeras, entrando con un visado de turistas o mediante los contratos en origen, no retornando a su país una vez que finaliza el mismo. Por lo que respecta a las originarias del Magreb, son mujeres por lo general documentadas en base a los procesos de reagrupación familiar, aunque también llegan sin un vínculo previo en el país.

También se observan diferencias en cuanto al estado civil en función de su procedencia. Las iberoamericanas suelen ser separadas o divorciadas en su inmensa mayoría, mientras que las de Europa del Este y las magrebí son las que presentan mayores índices de mujeres solteras.

El período de estancia en la zona no es muy dilatado, sobre todo teniendo en cuenta que las que trabajan en clubes suelen ser trasladadas cada cierto tiempo a otra provincia. Entre las «asentadas», las colombianas son las que tienen una mayor tradición en la provincia. El resto se ha incorporado más recientemente, sobre todo a finales de los años 90 y en lo que va de nuevo siglo.

Como regla general son las iberoamericanas las que suelen tener cargas familiares, en muchos casos no compartidas, que dejan en su país de origen al cuidado de sus padres o suegros. Precisamente son los hijos el principal motivo que aluden para permanecer en España a pesar de las adversidades que encuentran. Asimismo, uno de sus objetivos prioritarios es conseguir reagrupar a sus familiares, llegando a hacerlo a margen del cauce legal una vez que su situación económica es medianamente estable. Una vez que los hijos están en España proceden a documentarlos.

En cuanto a su situación laboral, la gran mayoría de ellas son conocedoras de que en España se van a dedicar a la prostitución, aunque todas manifiestan que en su país nunca llegaron a trabajar en esta actividad. Las menos vienen engañadas, bien ofreciéndoles un trabajo distinto en otro sector o indicándoles que van a ser simplemente camareras, que se van a dedicar a servir copas. Justifican este trabajo aludiendo a la necesidad de ingresos importantes y rápidos para hacer frente a las deudas económicas que han contraído en el país de origen y a la necesidad de mantener a sus familiares. No obstante coinciden en considerarlo un paso intermedio para conseguir sus objetivos, tanto económicos como de obtención de la documentación que le permita la residencia legal con la que poder solicitar la reagrupación de sus familiares.

Por lo general ejercen la prostitución en clubes de alterne, lo que en argot denominan «hacer la plaza». Lo habitual es que estén insertas en un sistema de rotación que las lleva a desplazarse cada 15 días a otro club, fundamentalmente de la geografía andaluza. Según nos comenta la encargada del Centro AMMAR, antes las mujeres que estaban en los clubes no estaban obligadas a acceder al reservado, al servicio sexual, sino que se llevaba un porcentaje de las copas y si querían pasar al reservado era ya por voluntad propia, no interviniendo el dueño del local en esta relación. Ahora la cosa ha cambiado, pues pasan directamente al reservado y el propietario del local se lleva un porcentaje de los ingresos obtenidos por estos servicios. La que trabajan en la calle son un número menor y suelen presentar un mayor deterioro de su estado físico, muchas veces fruto de su dependencia del alcohol u otro tipo de droga. Así, según las fuentes consultadas hay mujeres que a raíz de su inclusión en el alterne se vuelven alcohólicas y toxicómanas, iniciándose en estos consumos por el deseo de los clientes

de que los acompañen en estas prácticas. En ocasiones los propios dueños de los locales se dedican también al tráfico de drogas como una vía de diversificación de la actividad y de incremento de los ingresos, aunque si descubren que alguna trabajadora presenta este tipo de adicción es probable que la despida.

En Huelva sólo en la capital, sobre todo en el Paseo de las Palmeras, y en el municipio de Isla Cristina hay constancia de ejercicio de la prostitución en la calle. A veces las de Huelva se trasladan a Isla Cristina, aunque no sucede igual a la inversa debido al peor estado físico de esas mujeres. En cambio, en Cartaya, Moguer y Lepe, o trabajan en clubes o lo hacen en casas particulares alquiladas expresamente para este fin entre varias mujeres. También en la capital onubense se conoce la existencia de pisos de alterne en la calle Rábida y en la calle Miguel Redondo.

No es infrecuente que consigan sustanciosos recursos económicos, lo que es un hándicap para que se trasladen a otros empleos, máxime si a ello sumamos la inmediatez con la que pueden llegar a reunirlos¹⁰. Así, la decisión de cambiar de profesión va a coincidir en muchos casos con el momento en el que ya tienen la posibilidad de acogerse a la reagrupación familiar, tratando de «limpiar su imagen» para el momento del reencuentro con los suyos. No les resulta fácil encontrar un nuevo trabajo y cuando lo consiguen sólo las contratan como empleadas de hogar, en la agricultura, cuidando a personas mayores o en la hostelería. Los ingresos que obtienen en ellos son más bajos, «una poquedad» lo calificó la entrevistada ecuatoriana, de ahí que algunas siguen ejerciendo la prostitución de forma esporádica como fuente de ingresos extra.

Las principales demandas que plantean son de documentación y empleo. Cubierta estas necesidades básicas se plantean demandas en el ámbito de la vivienda. En este sentido hay que decir que las que trabajan en clubes tienen cubierta sus necesidades de alojamiento dado que pueden pernoctar y comer en él. Eso sí, debiendo pagar a cambio una cantidad fija al día que gira en torno a los 30 Euros¹¹. Las restantes suelen tener problemas para hacer frente a los gastos del alquiler, de ahí que algunas se agrupen entre ellas para compartir vivienda y trabajar, no haciéndolo por nacionalidad, sino por relación de amistad. No es lo habitual que opten por comprar una casa, pero cuando lo hacen suelen contar con avales de «amantes fijos» o «amigos».

Las demandas relacionadas con el ámbito de la salud también son importantes, destacando las de carácter ginecológico. La trabajadora social del Centro de Salud de Lepe señaló que se está produciendo un incremento en las interrupciones voluntarias del embarazo (IVE), llegándose a producir hasta dos el mismo año. Aparte solicitan información sobre la reagrupación familiar y la documentación de los hijos, sobre

10. El archiconocido y «bestsellerizado» escritor brasileño Paulo Coelho bautiza una de sus obras *Once minutos* (2003, Planeta). El título responde al tiempo que suele durar la relación prostituta/cliente.

11. Las entrevistadas nos comentan que en el Norte de España esta cantidad puede llegar incluso a los 60 Euros por día.

clases de lengua castellana y otros cursos de formación y sobre los recursos ofrecidos desde la comunidad.

Al abordar sus proyectos de futuro muchas manifiestan el deseo de crear su propio negocio: un bar, una peluquería, un pequeño comercio. Algunas, las que se encuentran en situación de residencia legal, tratan de promocionar su situación llevando a cabo cursos de formación cuyo contenido suele ser geriatría y gestión de empresas.

4. DISPOSITIVO ASISTENCIAL

Tanto desde la propia Administración como desde las diversas ONGs se ofrecen servicios de atención a las mujeres inmigrantes que se dedican a la prostitución. A modo de ejemplo citar que el Centro de la Mujer de Huelva, los ayuntamientos o la propia ONG Huelva Acoge atienden las demandas de estas personas. Podríamos decir que se trata de un dispositivo normalizado, ya que a él pueden acudir sin distinción todas las mujeres, no expresamente las prostitutas y tanto españolas como no nacionales. Aparte, existen dos centros que sí fueron creados *ad hoc* para atender a este colectivo, aunque sin distinción en cuanto a la nacionalidad. Ambos están vinculados a la Iglesia y en la provincia onubense únicamente cuentan con sede en la capital.

Por un lado habría que hablar del Centro AMMAR, abierto en 1992 y dependiente de Cáritas. Los servicios que presta son:

- Trabajo de calle: dos veces por semana reparten preservativos a las mujeres. De noche van sólo al Paseo de las Palmeras, sobre las 22:30. Antes también iban a los clubes de alterne pero ahora no los dejan entrar.
- Derivaciones: las gestiones documentales las derivan a Huelva Acoge y las sanitarias (obtención de la Tarjeta Sanitaria), o bien a esta misma ONG o al Centro de Salud.
- Servicios de información y asesoramiento.
- «Servicio de reducción de daños»: incluye los servicios de ducha, ropero e higiene. Está destinado principalmente a chicas toxicómanas que están en la calle. Ofrecen estas atenciones para tratar de acercarlas al Centro y poderlas informar de la importancia de que se hagan revisiones médicas. En este sentido se quejan que en ocasiones los dueños de los locales llevan a las mujeres al Centro para que les hagan un control sanitario, servicio que no están dispuesto a prestar por entender que son precisamente los propios empresarios quienes deben correr con estos «gastos de personal». También aprovechan las visitas de las chicas al Centro para insistirles en la importancia del uso del preservativo y de no compartir el tubo de plata, en el caso de las toxicómanas, para evitar la tuberculosis.
- Talleres de promoción: está destinado a mujeres que no presentan problemas toxicómanos o que se encuentran en programas de Metadona. Se trata de actividades de ocio y tiempo libre, salud, laboral, ampliación de redes sociales, etc.

- Cursos de FPO: son los programas de empleo llevados a cabo desde Cáritas.
- Piso de acogida para mujeres prostitutas en programas de Metadona.

La otra entidad expresamente creada para atender a mujeres prostitutas en Huelva fue creada en el seno de la congregación religiosa de las Hermanas Adoratrices¹². Los servicios que ofrecen son:

- Acogida y ambiente familiar: para ello el Centro cuenta con una capacidad de 10 plazas, más otras 5 con las que cuenta en el piso de inserción sociolaboral que también gestionan. Su objetivo es darles un ambiente de confianza y afecto donde no se las juzgue por la vida que han llevado. Las responsables insisten en que no quieren ser sólo un albergue, sino que su objetivo pasa por devolverles la autoestima y la dignidad, pues estas personas suelen entrar en una espiral de degradación que les lleva a no valorarse. Para ello trabajan en temas de cercanía y respeto, en cuestiones de pedagogía y de valores.
- Formación humana a todos los niveles, la cual es concebida como una «reeducación». Incluye las siguientes esferas:
 - Higiene y aseo personal, desde ellas hasta la vivienda.
 - Trabajo.
 - Tareas compartidas con el fin de hacerlas responsables y evitar la dependencia.
 - Comunicación: información sobre los ingresos y gastos de la Comunidad para evitar despilfarros y aumentar su concienciación y responsabilidad.
 - Reuniones de grupo para abordar los posibles conflictos.
 - Reuniones personalizadas de seguimiento.
- Talleres diversos: informática, cocina (el objetivo es que aprendan a cocinar y a llevar una dieta sana), confección (además de poder realizar su propia vestimenta puede ser una vía para encontrar trabajo).

Los requisitos que se exigen para entrar y permanecer en el Centro son:

- Tratarse de una mujer que ejerza la prostitución.
- Carecer de trastornos mentales, ya que estos casos son derivados a los servicios de salud mental.
- Que acudan libremente al centro y quieran estar en él. Que se trate de una opción personal.
- Que no estén en procesos de Metadona, pues consideran que esta sustancia es una droga más, derivando los casos a Proyecto Hombre. No obstante, si el consumo de drogas ha sido esporádico, ocasional, sí se las acepta.

12. Además de en Huelva cuentan con sedes en otros puntos de la geografía española como Canarias, Córdoba, Granada o Sevilla.

Señalar que suele haber coincidencia en apostar por la coordinación de los recursos existentes en lugar de caer en una multiplicación de los mismos. Resulta más rentable aprovechar y potenciar los ya existentes y, sobre todo, tender a la normalización en la atención.

Para finalizar, no podemos por menos que recordar que también desde el ámbito jurídico se trabaja en la línea de acabar con la explotación sexual, con el ejercicio de la prostitución de manera no voluntaria. Destacar la Ley Orgánica 11/2003, de 29 de septiembre, de medidas concretas en materia de seguridad ciudadana, violencia doméstica e integración social de los extranjeros¹³. En ella se establecen nuevas disposiciones entre las que se encuentra la reforma de los artículos del Código Penal en relación con los delitos de inducción a la prostitución (art. 188 y 318 bis).

El nuevo artículo 188 del Código Penal prevé una pena de dos a cuatro años de prisión para aquellas personas que induzcan a otras a ejercer la prostitución valiéndose de su situación de superioridad, de la necesidad o vulnerabilidad de la víctima, o bien empleando intimidación, violencia o engaño. La misma sanción recaerá sobre aquellos que se lucren de la explotación de la prostitución de otra persona, aún contando con el consentimiento de la misma. Se considera circunstancia agravante el que la persona explotada sexualmente sea menor de edad o cuando el que lleve a cabo esas conductas se valiera de su condición de autoridad, agente de ésta o funcionario público. Por su parte, la actual redacción del artículo 318 bis del Código Penal penaliza de cuatro a ocho años de prisión el tráfico ilegal de personas. No obstante, si el propósito de esta inmigración clandestina fuera la explotación sexual de las personas, la condena será de cinco a diez años de prisión.

5. CONCLUSIONES

Como resultado del desarrollo del proyecto EQUAL ARENA desde la ONG Huelva Acoge hemos obtenido el perfil de las mujeres extranjeras que se dedican a la prostitución en Huelva. Los datos obtenidos muestran que se trata de mujeres comprendida entre los 20 y 40 años, en situación de irregularidad administrativa, y de origen mayoritariamente latinoamericano, sobre todo colombianas y ecuatorianas. No obstante también se constató la presencia de originarias de la Europa del Este y en menor medida de magrebíes. En función de esta distinta procedencia se observan diferencias en cuanto a la forma de entrada en el país, el estado civil o la tenencia o no de cargas familiares.

Destacar que por lo general estas mujeres son conocedoras de la actividad que van a realizar, concibiendo la prostitución como una actividad temporal que les permite conseguir de forma rápida el dinero que necesitan para hacer frente a sus deudas. Precisamente los importantes ingresos que en ocasiones pueden llegar a obtener y la

13. BOE de 30 de septiembre de 2003.

dificultad de encontrar un trabajo en otro sector, hace que en con frecuencia continúen ejerciendo esta profesión más allá del tiempo que inicialmente tenían previsto.

Sus principales demandas se refieren a su la regularización de su situación jurídica, seguidas de las vinculadas con el ámbito de la vivienda y de la salud. Para atender estas necesidades la Administración y ONGs cuentan con un dispositivo asistencial, aunque sus servicios sólo se ofrecen en la capital onubense. La apuesta es por la coordinación de los recursos existentes y por la normalización en la atención. Asimismo, las modificaciones introducidas en el Código Penal por la LO 11/2003 están dirigidas en la línea de evitar la explotación sexual.

